

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española.  
un mes. . . . . 1,50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 11 de Julio de 1900.

## COMENTARIOS

## INGLESES Y BOERS

Es verdaderamente imposible encontrar asunto para llenar cuatro cuartillas sobre la guerra del Sur de Africa; la prensa enmudece, en atención a que las comunicaciones son difíciles y luego porque el drama que en la China se desarrolla, por aquéllo de que atañe a Europa entera, es noticia sensacional que el público busca con avidez; la guerra anglo-boer ha quedado relegada al olvido.

Los intensos frios, han hecho precisa la suspensión de las operaciones en el Transvaal; el soldado inglés es el soldado de las comodidades.

Después de muchísimos trabajos se ha abierto al servicio del público la línea férrea entre Pretoria y la ciudad del Cabo, que habían inutilizado los boers.

La opinión pública se lamenta mucho de la escasez de noticias que vienen del teatro de la guerra y especialmente de los rigores con que se practica la censura, los corresponsales ven mutilados sus cablegramas de una manera horrorosa.

Las operaciones del generalísimo Roberts deben de ser muy desdichadas cuando el rigorismo de la transmisión se ejerce de una manera tan palmaria.

Hay otro detalle de importancia para afirmar y robustecer la creencia de que la guerra del Transvaal lleva torcidos derroteros para Inglaterra.

*El War Office* publica diariamente extensas listas de muertos y heridos en combates de los que no se tienen ni aún noticias oficiales.

Analizando friamente la cuestión, se desprende que no deben haber sido muy halagadores los resultados de las batallas sostenidas por el ejército británico, cuando oculta Roberts tan cuidadosamente el hecho de armas, debiendo, como general en jefe, si no satisfacer el deseo general de la opinión; por lo menos, no engañar a su gobierno omitiendo esenciales detalles, que se oscurecen porque son verdaderos fracasos de ese genio militar, tan pregonado por las trompetas de la fama, pero que al purificarse en el crisol de los combates, al surgir con la desnudez de la realidad en los campos de batalla donde las indicaciones del genio militar se evidencian ostensiblemente, resulta un fracaso evidente. General que llama victoria completa a la marcha fácil de Bloemfontein a Pretoria sin haber causado quebranto al enemigo ni haber sufrido el menor contratiempo, debería perder el mando que su patria le confiara.

## REFORMAS GENERALES

## LA POLICÍA

Antes de que la Corte salga para San Sebastián, llevará el ministro de la Gobernación el decreto sobre reforma general de la policía.

Las líneas generales de este decreto, se refieren a fijar reglas para el ingreso

de la policía, en toda España. Se propone el ministro formar un cuerpo especial de policía, y en él no habrá sueldo menor de 1.250 pesetas. También se formará un cuerpo de aspirantes con el sueldo de 1.000 pesetas, los que, a más de prestar servicio, tendrán la oportuna preparación técnica y práctica.

Los altos empleos de dicho cuerpo se conferirán a magistrados y jueces excedentes, jefes del ejército que están en la reserva, y a otros funcionarios judiciales.

En Madrid habrá un jefe superior que tendrá a sus órdenes a todos los funcionarios de la policía judicial, municipal y de vigilancia. Dicho funcionario estará a las inmediatas órdenes del gobernador y tendrá carácter permanente.

Cuando se abran las Cortes, el ministro llevará esta reforma, concretándola ahora a Madrid y amoldándola a la ley de presupuestos vigente.

## DE CHINA

## Causas de la rebelión

Raro parece a algunos que, no obstante aparentar la rebelión de los *boxers* un carácter eminentemente religioso, hasta la fecha nadie haya invocado la violación del Tratado convenido y signado entre China, Francia e Inglaterra, por el que el *Hijo del Cielo* se obligaba solemnemente a permitir y garantizar el libre ejercicio de propaganda a los misioneros católicos y protestantes.

Y, sin embargo, nada más natural que se olvide ese Tratado.

No es la unión de los *boxers* una consecuencia de la exaltación del espíritu religioso de los chinos.

Con estar bastante fraccionado ese

espíritu religioso en sectas diametralmente opuestas, las condiciones especiales de los misioneros que las naciones envían al gran Imperio del Medio, hace presumir que no hemos de buscar en la violación de aquel Tratado el fundamento o causa inicial del movimiento agresivo que se ha desarrollado en China contra los extranjeros.

Los *boxers* forman un núcleo patriota, cuyo credo es el amor a sus tradiciones y la repulsión de todo lo extranjero.

Con ser el chino laborioso, sufrido y hasta cobarde, la suspicacia en su característica, y no es de extrañar que esta última cualidad haya llegado a exasperarse si han leído algo que les haya hecho creer que los extranjeros se ocupan del inmediato reparto de China, y que sólo esperaban la oportunidad o preparación suficiente para realizarlo o si los agentes rusos se los han hecho comprender para provocar el conflicto.

Esa es la verdadera causa de la rebelión.

Podrá objetarse que los jefes de ese movimiento patriótico no están a la altura de las circunstancias, pues China es la primera interesada en mantener el *statu quo*.

¿Podrá Li-Hung Chang conseguirlo? Con ser mucho el prestigio de este opulento magnate (cuya hija está casada con uno de los príncipes de la familia real japonesa) dudamos mucho que Rusia desista de sus propósitos y salga aquél airoso en su empeño.

Rusia necesita la Mandchuria, y sólo a este precio se restablecerá la paz en Oriente; pero como esa es la parte del león, las demás potencias interesadas no se conformarán si no obtienen las respectivas compensaciones.

La situación es grave; Rusia seguirá en la sombra atizando la rebelión, aprovechándose de la oportunidad que le ofrece el estar Inglaterra comprometida seriamente en Africa con los boers y los ashantis.

—Sí, pero ciega. ¡Pobre madre... y pobre hija! ¡Por qué crueles pruebas pasan!

—¿Os lastimáis de Angela Bernier, señor juez?

—Empiezo a dudar de su culpabilidad.

—¿Se ha encontrado la pista del asesino?—preguntó el secretario.

—Todo hace suponer que pronto le pondremos la mano encima, ó, en su defecto, al que debe ser su cómplice, un vidriero, y éste es sin duda el que ocultó en casa de Angela el tarjetero perdido por Cecilia. Emma-Rosa ha sido salvada por Oscar Rigault, y éste jura que ha de dar con el asesino.

—¿Y de que servirá, si la hija de Angela Bernier está ciega y no puede reconocer al asesino?—replicó el secretario.

—Hay esperanzas de que recobre la vista—respondió el juez;—el doctor Paroli, que ha curado a mi madre, va a intentar la operación.

—¡El doctor Paroli!—replicó el secretario con viva expresión de espanto.

—¿Qué tenéis, Clemente? ¿No os es simpático el doctor Paroli? He reparado que hay personas que no os gustan.

—Son antipatías instintivas, señor juez—dijo Clemente frunciendo el entrecejo.

Cuando el secretario llegó a su casa sacó del bolsillo unas notas que reunió a un legajo que decía: *Asunto del P.-L.-M.* Hasta las doce no dejó de escribir. Cuando concluyó, de su pecho se escapó un suspiro de satisfacción, y se acostó.

Angela Bernier, desde que había encontrado a su hija, parecía un poco más animada; pero, en realidad, su alma

cuánto os amo! Pero no olvidéis que arrancaría ese amor de mi corazón si no me dieseis pruebas, rehusando devolver la vista a esa joven, de que vuestro amor iguala al mío.

—No quería deciros mi íntimo pensamiento; pero, ya que me obligáis a ello, escuchad.

—Y ¿por qué habíais de ocultarme lo que pensáis hacer?—exclamó Cecilia.—¿A qué tener para mí secretos? ¿No conocéis vos los míos? ¿No estamos unidos por un crimen? ¡Adonde vayáis, ire! Vuestra vida es mía, y la acepto con todas sus consecuencias, pero sin secretos de una ni otra parte. Pronto seré, vuestra esposa, es decir, parte de vuestro corazón, y vuestras amistades como vuestros odios serán míos, y haré cuanto pueda para ayudaros en todo y por todo. ¡En cambio quiero que hagáis lo que yo habría de hacer! ¡Odio a Angela Bernier y a su hija! ¡Las odio con toda la fuerza de mi voluntad, y quisiera poder aniquilarlas... pulverizarlas!

Paroli estrechó entre sus manos las de Cecilia. El rostro convulsivo de la joven tenía una expresión tan espantosa, que, más que de mujer sensible y lierna, parecía la máscara de una furia.

—¿Quién os dice que no odio por lo menos tanto como vos a esas dos criaturas?—dijo Paroli con voz siniestra.

—¡Y vais a curar a la hija!

—¿Quién ha dicho que voy a curarla?

—Si no vais a hacerlo, ¿por qué se halla aquí?

—Porque su presencia en esta casa es necesaria para la realización de mis proyectos.

—No os comprendo.

—Vacilo antes de explicarme.

—No admito vacilaciones. Una vez más os digo: *Quiero saberlo todo.*

# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—10'20 n.

Ha sido nombrado Alcalde de esta Corte el Sr. Duque de Santo Mauro.

También se ha firmado el nombramiento de oficial mayor del Ministerio de la Gobernación á favor del ex-gobernador civil D. Federico Huesca.

El Ministro de Hacienda, Sr. Allen de Salazar, ha conferenciado con el Director del Banco de España.

Atribúyese importancia á esta entrevista.

Témense disturbios en Valencia con motivo del apremio á los contribuyentes morosos.

El Gobierno extendería á aquella provincia el estado de sitio vigente en Madrid y Barcelona.

Madrid 10—10'25 n.

La Corte ha salido para San Sebastián.

A la estación del Norte acudieron los Ministros, Gobernador, Capitán general y Alcalde de Madrid, muchos elevados funcionarios y un público numeroso.

Desde Palacio á la Estación cubrían la carrera fuerzas de Infantería y la Guardia civil.

Se ha telegrafiado á las estaciones, cumpliendo los deseos de S. M., para que no se hagan manifestaciones aparatosas al paso de la corte.

Madrid 10—10'30 n.

En el War Office, se han recibido telegramas oficiales del generalísimo Roberts.

Limítanse á dar cuenta de que algunos funcionarios transvaalenses han reconocido la soberanía de Inglaterra.

Extraña que Roberts no hable del curso que siguen las operaciones.

Créese que este silencio obedezca á que los ingleses siguen sufriendo derrotas.

Madrid 10—10'35 n.

Hasta la hora en que telegrafio no se ha recibido ninguna noticia importante de los sucesos de China.

Dícese, sin embargo, que la resolución del príncipe Ching de que se proteja á los europeos ha enfurecido á los boxers y se preparan á combatirlos rudamente.

Madrid 10—10'40 n.

Según telegramas de Londres las divisiones de los generales Payet y Clements reunidas se han apoderado de Bethlehem, después de enérgica defensa de los boers.

Intimidada la rendición al general Dewet y rechazado por éste, atacaron los ingleses apoderándose un batallón irlandés de un cañón que días antes les había sido tomado por los boers.

Añaden los partes que Dewet logró escapar del cerco que le tenían puesto y se retira con toda su impedimenta.

Han contrariado en Londres estos sucesos, pues juzgaban cojido á Dewet.

Madrid 10—10'45 n.

Los telegramas de Shanghai son contradictorias; pues mientras los de origen gubernamental chino consideran que vá apaciguándose la rebelión, los particulares afirman que es más pujante.

El Duque de Tetuán irá á las aguas de Cestona y después á San Sebastián.

Para evitar la caída del Gobierno no se ha tomado acuerdo respecto á lo sucedido en la audiencia concedida por la Regente á los catalanistas.

Madrid 10—11 n.

## BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 72'55.

Id. id. exterior, á 79'10.

Id. amortizable á 80'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 504'50.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 31'85 por £.

París, vista, á 27'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## EN EL GABINETE

### VELADA NECROLÓGICA

A las nueve el presidente del Gabinete Instructivo, nuestro estimado compañero Sr. Estévez, inauguró con un sentido discurso la sesión extraordinaria que aquel centro dedicaba á la memoria del que fué distinguido literato y consecuente defensor de los ideales democráticos.

El Sr. Estévez explicó en elocuentes frases las causas que habían retrasado hasta ayer la celebración de la velada, terminando por declarar abierta la sesión y conceder la palabra al Secretario, nuestro compañero de Redacción Delgado y Barreto, quien dió lectura desde la tribuna á una bien escrita carta de adhesión del Sr. Izquierdo Azcárate, imposibilitado, por su enfermedad, para concurrir al Gabinete.

Ocupó después la tribuna D. José M. Pulido, encargado del trabajo necrológico, que fué muy aplaudido por la concurrencia, y del cual podrán formar juicio nuestros lectores, puesto que se publicará en breve.

Sucediole en el uso de la palabra el Sr. Aroza (D. Mario) quien leyó, con la propiedad que sabe hacerlo, el primer capítulo de *Ruiz de Padrón y su tiempo*, obra del infortunado Villalba.

El Sr. D. Juan de la Puerta Canseco, uno de los primeros presidentes del Gabinete, fué también anoche á recordar aquellos tiempos, dedicando una composición poética sentida y cariñosa al amigo y al compañero inolvidable.

Bernardo Chevilly leyó otro soneto inspirado de Rodríguez Figueroa, poesía enérgica, valiente, atrevida, como todas las obras de *Guillón Barrás*; y el Sr. Martí y Dehesa (D. Juan), discípulo del finado, pronunció un discurso breve y censillo, en el que se revelaba un sentimiento de hondísima pena, la emoción de quien evoca el recuerdo de días pasados alegremente con personas á las que no veremos jamás.

El Sr. Calzadilla (D. Rafael), otro compañero de Villalba, hizo una improvisación elocuente, describiendo las rudas batallas que por sus ideales librara el malogrado autor de *Una década sangrienta* y dedicando también un recuerdo á Elías Zerolo y á cuantos tomaron parte en la primera sesión del *Gabinete Instructivo*.

Volvió á ocupar la tribuna Bernardo Chevilly, el hombre de los sonetos, para leer uno suyo, que la concurrencia aplaudió justamente con entusiasmo, y terminó el acto con otro breve discurso, dando las gracias á todos los que habían respondido á su invitación, entre los que figuraban el Gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, presidentes de sociedades y directores de periódicos, etc.

Reiteramos al Sr. Estévez nuestro agradecimiento por su invitación y le felicitamos por el resultado de aquel homenaje que en justicia tributó el Gabinete á la memoria perdurable de D. Miguel Villalba Hervás.

## ALVARO MAFFIOTTE

CORREDOR DE COMERCIO

De 12 á 3 en el Banco de España.

## CRÓNICA

### Nombramientos

Por el vapor *Buenos Aires* que llegó á este puerto el día 9 del actual, se han recibido las órdenes nombrando oficial de 4.ª clase de la Investigación provincial de esta Administración de Hacienda, con ascenso, nuestro estimado amigo, el inteligente y probo funcionario D. Rafael Vilela y Montesoró.

Damos al Sr. Vilela, la más cordial

—Repito que mi odio á esa criatura iguala al vuestro. ¡Os han acusado, os han insultado, y ambas ofensas recaen sobre mí, porque pronto vais á llevar mi nombre! Quiero vengarme y vengaros á la vez, aunque para ello tuviese que cometer un crimen. Pero vacilaba en deciroslo, porque vais á horrorizaros.

—Os amaré mil veces más por esa prueba de cariño.

—Sabedlo, pues. Emma-Rosa quedará ciega para siempre.

—¿No intentaréis operarla?

—Al contrario.

—¡Explicaos!

—El operador, por grande que sea su habilidad, puede tener un segundo de vacilación, inmutarse; su mano, siempre tan segura, puede temblar ligeramente, y en lugar de curar...

Paroli calló.

—Dejar al enfermo ciego para siempre—concluyó Cecilia.

—Sí.

—¡Perdonad, amado mío, si he dudado de vos un momento!

La odiosa mujer abrazó apasionadamente al miserable, y durante unos instantes quedaron estrechamente unidos el uno al otro. Cecilia se desprendió de pronto y, bajando la vista, dijo:

—¿Y él?

—¡Él!... ¿quién?

—No me obliguéis á pronunciar su nombre.

—¿Darnala?

—Sí. Con una palabra, ese hombre puede deshonorarme, y vuestra esposa debe ser respetada de todos.

—¡Tranquilizaos, querida mía!—respondió Paroli sonriendo.—Nada podéis temer ya de Darnala.

—¡Cómo!

—Leed este periódico.

Era la reseña del horrible drama del teatro de Batignolles.

Cecilia devoró el artículo.

—¡Muerto! ¡muerto!—exclamó con insana alegría, lanzando un rugido de fiera.

—¡Qué suceso tan feliz!... ¿verdad, querida mía?—murmuró Paroli.

Cecilia miró á su interlocutor con singular fijez.

—He leído que es debido á la casualidad—repuso;—pero lo pongo en duda.—¿Habéis ayudado á la casualidad, amado mío?

Angelo estrechó de nuevo á la joven entre sus brazos.

—Hemos nacido el uno para el otro—añadió,—y así caminaremos siempre de acuerdo y unidos.

—¡Siempre... hasta la muerte!—exclamó Cecilia entusiasmada.

\* \* \*

Al salir del establecimiento oftálmico, el señor Gevrey se dirigió al Palacio de Justicia.

Su secretario le esperaba para comunicarle diferentes asuntos evacuados por mandato suyo.

—¿No hay nada nuevo referente al asunto Bernier?—preguntó el juez.

—Nada, señor juez. ¿Me permite el señor juez dirigirle una pregunta?

—Desde luego.

—¿Han encontrado ya á la hija de la señora Bernier?

enhorabuena por tan justo y merecido ascenso.

Con fecha de ayer tomó posesión de su destino el Investigador de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo del Pazo y Martínez, cesante de Puerto Rico.

Según Real orden de 29 de Junio último, ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda en esta provincia, con el sueldo de dos mil pesetas anuales, en turno de cesantes, D. Luis Díaz y Díaz.

**Maritimas**

Ha sido nombrado segundo oficial del vapor *Miguel M. Pinillos*, nuestro paisano D. Juan Foronda y Cubilla.

**Verdades**

Acerca del convenio firmado en París por el embajador Sr. León y Castillo y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República francesa, sobre la demarcación de límites en las posesiones españolas del Golfo de Guinea y costa del Sahara, de que tanto se ha ocupado la prensa estos últimos días, transcribimos de una correspondencia de nuestro colega *Diario de Tenerife*, de ayer, los siguientes párrafos, que conviene sean conocidos y saboreados del público todo de estas islas.

Dice así: «Esta cuestión que entusiasma á la prensa oficiosa, y á los patriotas de *café con gotas* (si es que aun queda alguno), tiene una segunda parte que responde perfectamente á la frase aquella de que *nunca segundas partes fueron buenas*, y ésta, que pretende ocultarse ó disimularse al menos, no ha de pasar seguramente inadvertida para nosotros.

A cambio de esos cien mil y pico de kilómetros cuadrados, nosotros concedemos lo siguiente:

El derecho á conservar Francia todos los territorios del interior desde el Congo al Oubangui, y una extensión importantísima de terreno en el litoral de Cabo Blanco á Cabo Bojador, cuya posesión, según la Agencia Havas, permitirá á los franceses extender sin interrupción su influencia en el Sur de Argelia y en el Senegal.

Y por si esto era poco, y como *propina*, también se le otorga á la vecina República, todo el Adrar, y los territorios de Idjil y Sebka, y no se les ha dado Ceuta, Melilla, el Peñón, y Río de Oro, sin duda por no *cargar la mano*, y dejarlo para otra negociacióncita.»

Por esas gestiones se ha concedido el título de Marqués del Río Muni á D. Fernando.

¡Cosas de España!

Dícese que del 17 al 18 de los corrientes llegarán á esta Capital los empleados de la Intervención que el Gobierno tendrá en la Compañía arrendataria de las Franquicias.

**Abusos**

Esta mañana se estaba detallando en la pescadería, á 40 céntimos la libra, la cría del pescado que quedó por venderse ayer tarde.

Y eso que está prohibida la pesca con redes, mallas y otras artes análogas.

Llamemos la atención al digno Comandante de marina, cumpliendo sus justos deseos de que todos le auxiliemos en la labor que se ha impuesto.

Según un colega de la plaza, se ha concedido el título de Villa al pueblo de Güimar.

¡Oh... la actividad y el celo de nuestros diputados no tienen precio!

Cómo se desviven por el progreso (¡¡!) de la circunscripción.

Y por halagar á los electores.

**Enseñanza**

La escuela establecida en la Laguna, de la ciudad de Los Llanos (Palma) está cerrada desde hace dos meses, porque el maestro propietario D. Francisco Pérez, que sólo tiene permiso por un mes, se ausentó para la isla de Cuba. Así lo dice el *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma.

Parece que del reconocimiento practicado por el médico Sr. Pisaca en la persona de Sofía Aguilar y Rodríguez, inquilina de la ciudadela número 28 de la calle del Humo, resultó que no hubo envenenamiento como ayer se dijo, sino un cólico que la citada individuo suele padecer.

También nos dicen que el comisario

de policía fue á la mencionada ciudadela, no entrando en ella por haberle manifestado los vecinos lo que arriba queda expuesto.

Como no era nuestro intento perjudicar á nadie sino simplemente reproducir una queja formulada por un suscriptor, creémos en el deber de hacer esta aclaración.

Ha obtenido el título de practicante en la Escuela de Medicina de Sevilla, nuestro particular amigo, D. Juan Benítez.

Sea enhorabuena.

**Nuevo académico**

A fines del pasado mes ingresó en la Academia de la Historia nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Bethencourt.

Hoy hemos recibido un folleto conteniendo el discurso de recepción del señor Bethencourt y la contestación que estuvo á cargo del académico Sr. Ahugón.

Ocupándose del acto, en un extenso artículo, el *Heraldo de Madrid* dice:

«Bethencourt es un literato conocidísimo en la sociedad aristocrática de Madrid. La especialidad de sus estudios y su prodigiosa memoria le hacen estar enterado de los orígenes, enlaces, historia y vicisitudes de todas las Casas de la grandeza Española, de los títulos del reino y de la nobleza no titulada, y bajo su apariencia de hombre de mundo correctísimo, distinguido, simpático, se oculta un archivo que puede competir con el de Simancas.»

Agradecemos al Sr. Fernández Bethencourt su deferencia, al mismo tiempo que le enviamos nuestra felicitación.

**Sección marítima**

Registro de vapores

8 DE JULIO

976-36 Vapor español *Africa*, de Las Palmas para Cádiz, á Hijos de J. Yanes.

977-37 Vapor español *Buenos Aires*, de Génova, escalas y Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, á Hijos de Don Juan Larroche.

10 DE JULIO

978-38 Vapor español *Berenguer el Grande*, de Barcelona y escalas para la Habana, á Hijos de J. Yanes.

979-39 Vapor español *Guanche*, de Arrecife y escalas para Arrecife, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

980-40 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.

981-41 Vapor español *Mariposa*, de playa de Sardina, con frutos, á Hy. Wolfson.

982-42 Vapor alemán *Destorro*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.ª

983-43 Vapor inglés *Wakanui*, de New Zealand para Londres, á Hamilton y C.ª

984-44 Vapor alemán *Feantette Woerman*, de Hamburgo para la Costa de Africa, á Hamilton y C.ª

985-45 Vapor español *Conde Wifredo*, de Génova y escalas para la Habana, á Hijos de J. Yanes.

**COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE TENERIFE**

Terminadas las reparaciones del vapor *Tenerife*, y verificadas hoy con éxito las pruebas oficiales, se convoca á los señores accionistas á Junta General, que tendrá lugar á las 8 de la noche del 28 de los corrientes, en los salones del «Círculo Mercantil» de esta Capital, para examinar, aprobar ó reparar las cuentas y memoria del Consejo de Administración y proceder á la elección del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1900.—El presidente, *Martín Rodríguez Peraza*.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'00
Termómetro á la sombra	26'1
Tensión del vapor	16'8
Humedad relativa	54'9
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	30'8
Id. mínima de anoche	20'2
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Se vende**

un terreno situado en la costa de esta Capital próximo al puente de Zurita, donde llaman el «Perú», compuesto de 17 fanegadas, propio para el cultivo de tomates, patatas, maíz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higuerras, nopales, dos casas y alpénder para vacas, un estanque y un manantial de agua con dos tanquillas.

Para más informes, dirigirse al almacén de víveres calle del Castillo, casa del Barco.

2.378-15

**¡¡ATENCIÓN!!**

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad, como: sombreros de paja para señora y caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo, velotallas, mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata.

También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa *Monte Coello*, Madeira, y Champagne de la acreditada marca *Hiedsiech*; como Cognac Martel \*\*\*, whisky, ginebras del *Fraille y Gato*, etc., todo por precios sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbres por el precio de fábrica.

**Gallinas**

Se acaba de recibir una gran remesa á precios jamás vistos en esta Capital.

GALLINAS á 6, 7, 8 y 9 reales vellón.

GALLOS Y POLLOS á 5, 6, 7 y 8 id.

Nota.—Gran economía comprar estas gallinas que son las más ponederas del mundo. Calle La Rosa, núm. 10.

**Se realizan**

todos los enseres pertenecientes á la relojería de D. Francisco Gil (q. e. p. d.)

Dirijirse á la viuda del mismo, calle del Norte, número 13.



**NUEVO ELIXIR**

REGENERADOR

Preparado por

**B. Pierre,**  
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

**MELÉNDEZ DEPOSITOS:**

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21. Laguna.—San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

A 17.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

**PARA LONDRES (via Madera)**

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

Agente, HY. WOLFSON.

el día 14 de Julio de 1900.

**Vino Valdepeñas**

Se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos de D. Santiago Feria.

23, CASTILLO, 23.

2.382-15

**Se venden 72 acciones de Puerto-francos CON DESCUENTO**

Arecio Hernández, Corredor de Comercio.—Ruiz de Padrón, núm. 1. (a)

**Se vende**

una casa y solares situada en la calle de Santa Rosalía número 49, otra en la Plaza de la Iglesia número 7 y otra en la ciudad de la Laguna, calle de Piteras número 12.

Dará razón el Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Neri 24.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

**Theobromina fosfatada LUQUE**

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

**AVISO**

Bernardo Martín, ofrece al público sus servicios en lo concerniente á cajas mortuorias, capilla ardiente y demás diligencias necesarias para enterramiento.

Dirijirse para informes á la conserjería de la Sociedad *La Benéfica*, Ruiz de Padrón número 13, á cualquier hora del día ó de la noche.

(10-2378.)

# CLASES

Atendiendo á una necesidad que desde hace tiempo se viene haciendo sentir en una poblacion tan comercial como Santa Cruz de Tenerife, El Círculo de la Unión Mercantil establecerá en su local, clases tan importantes para la industria y el comercio como lo son la Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés y dibujo; se preparará también para el ingreso en las Academias Militares y Colegios de Guardias Civiles y Carabineros y Milicias de Canarias.

Estas clases comenzaron el día dos del corriente mes de Julio siendo los honorarios y horas de clase los que á continuación se expresan:

Partida Doble y Aritmética mercantil, Francés, Inglés y Dibujo de 7 á 9 de la noche y cinco pesetas mes por asignatura.

Preparación para Guardia Civil y Carabineros de 6 á 7 de la tarde y 15 pesetas al mes.

Preparación para milicias de 5 á 6 de la tarde y 7'50 pesetas al mes.

Preparación completa para Academias Militares de 2 á 5 de la tarde y 40 pesetas al mes.

Los profesores respectivos darán clases particulares y á domicilio de idiomas y dibujo y pintura á 15 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

## A los cargadores del Sur

Se pone en conocimiento del público que el vapor ESPERANZA hará viajes semanales á los puertos del Sur de esta Isla, siempre que se les ofrezca suficiente carga.

Dirijirse á HY. WOLFSON.

Marina I.

# Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pedirán directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limon, etc., etc.

El magnífico vapor

## LE GARD

saldrá de este puerto el día 15 de Julio de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

# GABINETE ODONTÁLGICO

DEL

DOCTOR D. RAMÓN VALERIO

CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Cruz Verde 20, bajo.

La práctica de muchos años, la acogida que el público me ha dispensado en todas ocasiones y los satisfactorios resultados obtenidos por mis procedimientos, propios unos y en armonía con los mayores adelantos de la ciencia odontológica otros, son la mayor garantía que puedo ofrecer á cuantos hayan de necesitar de mis servicios. Conocido ya en estas islas por muchos que han sido mis clientes en la Habana y elegida esta Capital para establecerme por motivos de salud, enemigo de bombos y elogios que solo deben sancionar el tiempo y la experiencia, me concreto á dar á conocer mis gabinetes á la sociedad Tinerfeña, esperando que mis trabajos me conservarán la reputación hasta el presente adquirida.

Se practican toda clase de operaciones de la boca, por los procedimientos más modernos. Contando con los aparatos é instrumentos, para todos los casos. Precios módicos, operaciones garantizadas. Consultas y operaciones de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Cruz Verde 20, bajo.—Santa Cruz de Tenerife.

## Mutaginas

1.º Para hacer completa la fermentación de los mostos, 2.º para la conservación de los vinos, 3.º para la mejoración y crianza de los vinos, 4.º para obtener vinos dulces, 5.º para vinos picados.

De venta en la calle Ruiz de Padrón, número 7, accesoria.

## Almoneda

Compra, venta y cambio de muebles usados. San Juan Bautista n.º 1. 2340 (a)

## Se necesita

una sirvienta con buenos informes. En esta imprenta darán razón.

## Se vende

un terreno situado entre las montañas de Ofra y Taco, atravesado por la carretera del Sur, compuesto de veintiseis fanegadas, propio para cultivo de tomates, patatas, maiz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higuerras, nopales, casa para medianero y alpendar para vacas, estanque y una acción de agua.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## Se alquila

una accesoría propia para despacho con uno ó más cuartos interiores en el número 99 de la calle de la Luz, frente al Banco de España. Darán razón en esta imprenta.

# Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º  
AFRICAN STEAMSHIP C.º  
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Junio.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

llegará el día el 12 vapor inglés

## Bathurst

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 11 el vapor inglés

## VOLTA

Admite carga y pasajeros.



## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE.  
El magnífico vapor nombrado

## Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El vapor de gran marcha nombrado

## Uruguay

llegará á este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

## Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

## HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA ALICANTE Y BARCELONA  
El magnífico vapor español de gran velocidad

## Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 16 de Julio.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN  
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA  
saldrá el día 17 de Julio el vapor

## Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA  
Y LIVERPOOL

saldrá el 23 de Julio el vapor

## San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona  
y Marsella

saldrá el 28 de Julio el vapor

## M. L. Villaverde

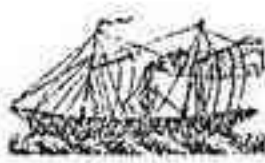
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá de este puerto el 29 de Julio el vapor

## Alfonso XIII

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche.



COMPAGNIE DE NAVIGATION  
MAROCAINE ET ARMENINNE  
N. Paquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger,  
Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor

## Marne

deberá llegar á este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

## F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español

## Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el día 30 de Julio de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

# HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	16 Julio	Southampton
	Gascon	30 »	»
	Garth Castle	12 »	Cape Town
	Notham Castle	26 »	»
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari	19 Julio	London
	Matatua	23 »	»
	Gothic	12 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Tokomaru	16 »	Plymouth & London
	Whakatane	27 Julio	New Zealand
George Thompson & Co.	Damascus	16 Julio	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	21 Julio	London
Woermann Linie	Inanda	25 »	Natal
	Sao Paulo	11 Julio	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	San Nicolás	14 »	»
	Tucuman	15 »	Lisboa and Hamburg
	Babitonga Pelotas	23 »	»
Argentina Petropolis	Pelotas	29 »	»
	Argentina	15 »	Brasil
Mendoza	21 »	»	
Mendoza	13 »	Río de la Plata	